

ANEXO I

PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN LA ESCALA DE TITULADOS SUPERIORES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ESPECIALIDAD EN PROPIEDAD INDUSTRIAL)

Relación de aspirantes de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (especialidad de Propiedad Industrial) aprobados por orden de puntuación

Rama: Jurídica

Apellidos y nombre	DNI	Calificación 1.º ejercicio	Calificación 2.º ejercicio	Calificación 3.º ejercicio	Calificación 4.º ejercicio (obligatorio)	Calificación 4.º ejercicio (opcional)	Puntuación final
Rojas Romero, Elena	05206029-W	Apta.	29,34	17,33	24	3,5	74,17
Pérez Ruiz, Elena María	44395571-M	Apta.	24,01	14,66	22	3,0	63,67

Rama: Técnica

Apellidos y nombre	DNI	Especialidad	Calificación 1.º ejercicio	Calificación 2.º ejercicio	Calificación 3.º ejercicio	Calificación 4.º ejercicio (obligatorio)	Calificación 4.º ejercicio (opcional)	Puntuación final
Pérez Formigó, Marcos	09019736-X	Eléctrica.	Apto.	32,32	16,44	17,5	—	66,26
González Vasserot, M.ª del Carmen	05279665-S	Eléctrica.	Apta.	26,07	15,12	20,5	—	61,69
Peces Aguado, José Antonio	05362746-C	Química.	Apto.	21,49	14,24	25	—	60,73
Cuenca González, María José	26021908-F	Mecánica.	Apta.	27,15	14,24	17	—	58,39
Andréu Cordero, Ana Luisa	50724533-B	Mecánica.	Apta.	25,82	14,1	17	—	56,92
Fernández de la Fuente, Mónica	02905619-Y	Mecánica.	Apta.	24,57	11,66	20	—	56,23

UNIVERSIDADES

8561 *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a la plaza número 233 de Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre de 2001).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Zaragoza, 2 de abril de 2003.—El Rector, Felipe Petriz Calvo.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL»

Concurso n.º: 233. N.º de plazas: Una

Miembros de la Comisión titular:

Presidente titular: Santiago Romero Granados. Cuerpo: Catedráticos de Universidad, Universidad de Sevilla.

Secretario titular: José Luis Chinchilla Minguet. Cuerpo: Profesores titulares de Universidad, Universidad de Málaga.

Vocal titular 1: Onofre Ricardo Contreras Jordán. Cuerpo: Profesores titulares de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal titular 2: Fernando Sánchez Bañuelos. Cuerpo: Profesores titulares de Universidad, Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal titular 3: Miguel Ángel Torralba Jordán. Cuerpo: Profesores titulares de Universidad, Universidad de Barcelona.

Miembros de la Comisión suplente:

Presidente suplente: Tomás Escudero Escorza. Cuerpo: Catedráticos de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Secretario suplente: María del Mar Ortiz Camacho. Cuerpo: Profesores titulares de Universidad, Universidad de Granada.

Vocal suplente 1: María Lourdes Montero Mesa. Cuerpo: Profesores titulares de Universidad, Universidad de Santiago.

Vocal suplente 2: José Luis Conde Caveda. Cuerpo: Profesores titulares de Universidad, Universidad de Granada.

Vocal suplente 3: José Antonio Serrano Sánchez. Cuerpo: Profesores titulares de Universidad, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

8562 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2003, de la Universidad de Huelva, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el Concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Huelva de 31 de octubre de 2001 (B.O.E. de 19 de noviembre de 2001), por la que se convocan Concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad.

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el Concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Huelva, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Huelva, 3 de abril de 2003.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger Jaén.

ANEXO

Concurso convocado por Resolución 31-10-2001 (B.O.E. 19 de noviembre de 2001)

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR-19»

Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

Comisión Titular:

Presidente: D. José María Vega Piqueres, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Eduardo Cadenas Bergua, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alicante.

D.^a Margarita Mallol Lage, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

D.^a M. Luisa Bonet Piña, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Secretario: D. José Manuel González de Buitrago Arriero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Jesús Díez Dapena, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocales: D. José Luque Cabrera, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares.

D.^a M.^a Mairena Martín López, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

D.^a Lucía Luisa Pérez Gallardo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Secretario: D.^a Mercedes Gómez Arnáiz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona.